



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 136/2015**  
Bahía Blanca, 23 de abril de 2015

VISTO

La solicitud presentada por el comité organizador en relación al auspicio de la “Primera Jornada de Infectología”, organizado por el Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires- Secretaría de Capacitación, a realizarse en Bahía Blanca el día 8 de mayo de 2015 de 09 a 13 hs. en el Aula Magna- Universidad Nacional del Sur. Av. Colón 80.

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud

Que en dichas jornadas participan docentes de este Departamento, y ha sido auspiciada en años anteriores.

Lo aprobado en sesión plenaria del 22 de abril.

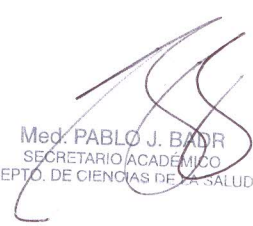
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio de la “Primera Jornada de Infectología”, organizado por el Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires- Secretaría de Capacitación, a realizarse en Bahía Blanca el día 8 de mayo de 2015 de 09 a 13 hs. en el Aula Magna- Universidad Nacional del Sur. Av. Colón 80.

Artículo 2º: Solicitar a la Secretaría General Académica la excepción al Artículo 1º y al Artículo 4º de la Res. CSU 192/94.

Artículo 3º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD